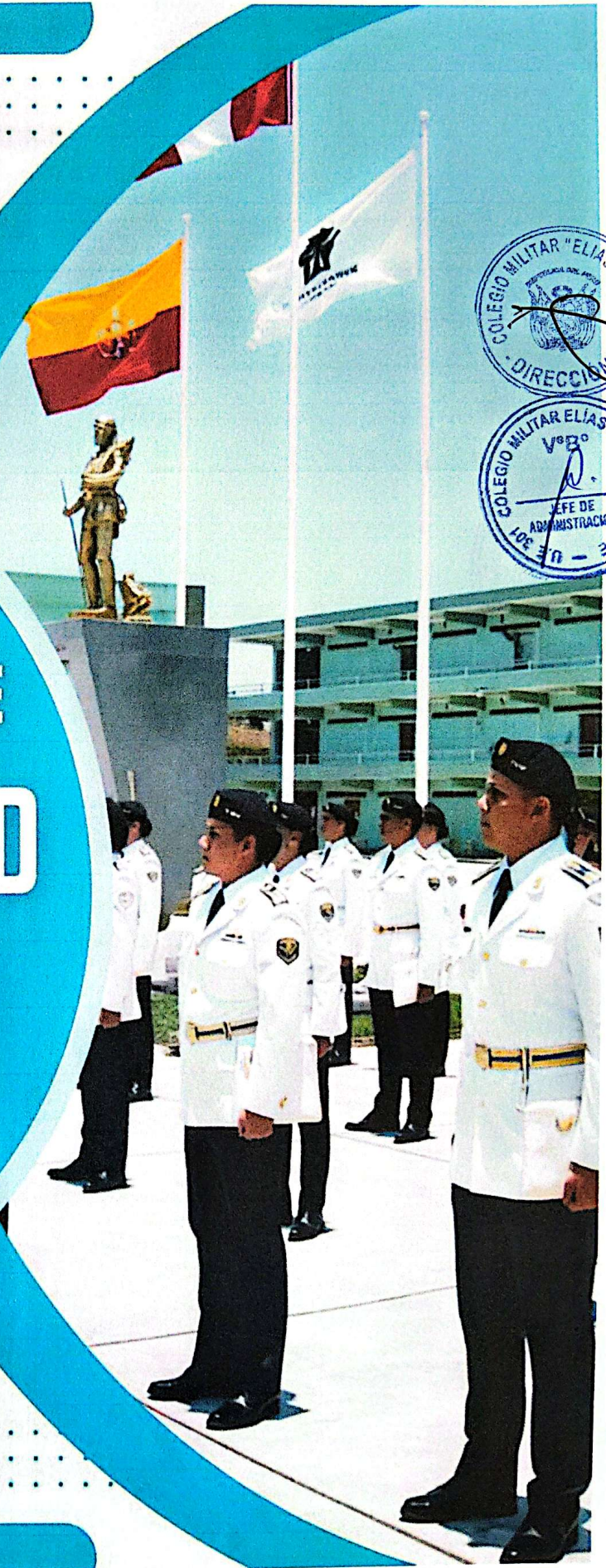




Colegio Militar
ELIAS AGUIRRE



PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2026



ÍNDICE

I. Presentación.....	3
II. Objetivo	4
III. Alcance y período de vigencia	4
IV. Diagnóstico situacional.....	4
V. Matriz de acciones	8
VI. Mecanismo de seguimiento.....	14



Colegio Militar Elías Aguirre
PROGRAMA DE INTEGRIDAD
Año 2026

I. Presentación

El Programa de Integridad Institucional 2026 de la Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", es una herramienta estratégica que orienta su gestión con estándares de ética, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de la función pública. A través de este instrumento, la institución establece lineamientos claros para prevenir riesgos de corrupción, fortalecer la cultura organizacional.

La Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", entidad adscrita al Gobierno Regional Lambayeque y perteneciente al sector Educación, desarrolla su labor formativa bajo un enfoque integral que articula la excelencia académica, la disciplina y la formación en valores. En este contexto, el Programa de Integridad se incorpora como un componente indispensable en la gestión institucional, involucrando a directivos, personal docente, personal administrativo y militar.

La finalidad institucional es brindar un servicio educativo de calidad que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo valores éticos, identidad nacional, responsabilidad y compromiso con el país.

En este contexto, la implementación del Modelo de Integridad en el sector público peruano tiene como norma central al Decreto Supremo N.º 148-2024-PCM, en el cual se establece su aplicación obligatoria en las entidades del estado peruano, además se sustenta en el marco normativo vigente al año 2026, en la Directiva N.º001-2026-PCM/SIP, "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público", aprobada mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública N.º 002-2026-PCM/SIP, así como en sus modificatorias y disposiciones complementarias vigentes.

Asimismo, se enmarca en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, en las disposiciones emitidas por la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la Ley N.º 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública y su reglamento.

La Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", mediante Resolución Directoral N° 000116-2024-GR.LAMB/CMEA-D, ha incorporado la función de integridad a través de la Oficina de administración, que a su vez, designa al Jefe de la Oficina de



Administración de la IEPM Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", con el ROL DE OFICIAL DE INTEGRIDAD, el cual, dentro del marco de sus funciones, se encuentra a cargo de liderar las acciones correspondientes al Programa de Integridad 2026.

II. Objetivo

Implementar de manera planificada, progresiva y sostenible las acciones del Programa de Integridad 2026 de la Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", orientada a fortalecer los mecanismos de prevención frente a riesgos de corrupción, promoviendo el comportamiento ético y una cultura institucional basada en la integridad.

III. Alcance y período de vigencia

El Programa de Integridad de la Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", involucra a todas las unidades orgánicas y áreas funcionales, como: Dirección, Departamento de Administración, Departamento Académico, Sección de Recursos humanos, Sección de Abastecimiento, Sección de Contabilidad, y demás secciones, que forman parte de la estructura organizacional de la institución. Así mismo, el Programa de integridad posee una vigencia del periodo comprendido del 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2026.



IV. Diagnóstico situacional

El fortalecimiento de la integridad en el sector público es esencial para garantizar una gestión basada en la ética, la transparencia y la prevención de la corrupción, por lo cual, el Modelo de Integridad permite a las entidades públicas implementar mecanismos orientados a consolidar una cultura institucional íntegra, así mismo, el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP), desarrollado por la Secretaría de Integridad Pública (SIP), facilita la evaluación de la implementación, contribuyendo a la mejora continua y al fortalecimiento de la capacidad preventiva del Estado.

La Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", participó por primera vez en la Etapa 1, en la evaluación del Índice de Capacidad Preventiva durante el año 2025, dicha etapa fue evaluada mediante dieciséis preguntas. Así mismo, nuestra Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", también participó de la Etapa 2, en la cual se consideró algunas acciones para dicha etapa, ya se encontraban en proceso de implementación.

En este contexto, de acuerdo al Reporte Nacional sobre la Implementación del Modelo de Integridad, la Institución Educativa Pública Militar “Colegio Militar Elías Aguirre”, obtuvo un puntaje acumulado de 0.94, a nivel de pliego, logrando una calificación satisfactoria para la Etapa 1, en la cual se obtuvo 0.94 lo cual refleja un progreso en el fortalecimiento de la integridad de nuestra institución. No obstante, el puntaje alcanzado en la Etapa 2 fue deficiente, lo cual evidencia que deben implementarse acciones de mejora.

RESULTADOS POR ENTIDAD DE RED DE INTEGRIDAD DEL GORE LAMBAYEQUE ETAPA 1 Y ETAPA 2

RESULTADOS ICP 2025 - GORE LAMBAYEQUE					
N°	UNIDAD EJECUTORA	ETAPA 1	ETAPA 2	AVANCE	ESTADO
1	Sede Regional	0.93	0.36	1.29	APTO
2	Proyecto Especial Olmos - Tinajones	0.96	0.15	1.11	APTO
3	Autoridad Portuaria Regional Lambayeque	0.95	0.09	1.04	APTO
4	UGEL Ferreñafe	0.91	0.09	1.00	APTO
5	UGEL Chiclayo	0.93	0.06	0.99	APTO
6	Colegio Militar "Elías Aguirre"	0.94	0.04	0.98	APTO
7	Gerencia Regional de Salud	0.91	0.06	0.97	APTO
8	Gerencia Regional de Educación	0.96	0.00	0.96	APTO
9	Hospital Regional Belén de Lambayeque	0.92	NSP	0.92	APTO
10	UGEL Lambayeque	0.88	NSP	0.88	ACEPTABLE
11	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones	0.81	NSP	0.81	ACEPTABLE
12	Hospital Regional Docente "Las Mercedes" de Chiclayo	0.79	NSP	0.79	ACEPTABLE
13	Gerencia Regional de Agricultura	0.76	NSP	0.76	ACEPTABLE
14	Hospital Regional Lambayeque	0.67	NSP	0.67	EN PROCESO

Fuente: Reporte Nacional de la implementación del ICP 2025 de la SIP-PCM
Elaboración: Oficina Regional de Integridad Institucional - GORE Lambayeque



En el Reporte individual de Resultados se presenta la siguiente información por etapas y acumulada:

Colegio Militar Elías Aguirre - CMEA
Implementación del Modelo de Integridad
EVALUACIÓN ICP - 2025



Etapa 1 Inicial	Etapa 2 Institucionalización	Etapa 3 Estandarización	Etapa 4 Eficacia	Etapa 5 Impacto	ICP
0.94	0.04	-	-	-	

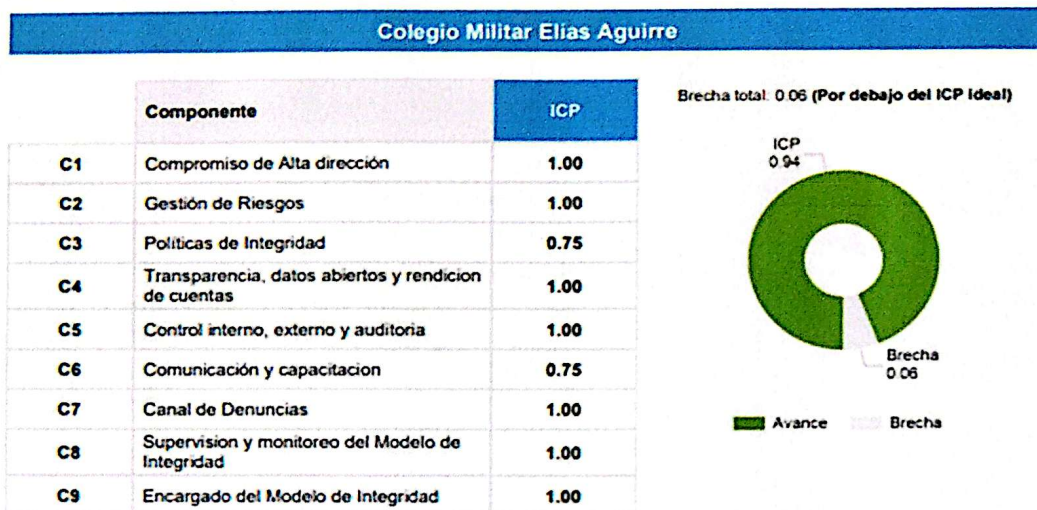
i *) El ICP es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en cada etapa del proceso de evaluación de la implementación del Modelo de Integridad. Se espera que, al finalizar las cinco etapas, las entidades logren alcanzar la puntuación máxima de 5 puntos.

Al realizar el análisis de la Etapa 1, se visualiza, que la Institución Educativa Pública Militar “Colegio Militar Elías Aguirre” posee un nivel de avance favorable en la implementación con un valor de 0.94, mientras que la brecha es de un valor de 0.06, lo que demuestra que la entidad ha logrado cumplir, en términos generales, con la mayoría de los aspectos básicos exigidos en esta fase.

Asimismo, se observa que obtuvo puntaje máximo (1.00) en los componentes relacionados con compromiso de la alta dirección, gestión de riesgos, transparencia, control interno, canal de denuncias, supervisión y monitoreo, y encargado del Modelo de Integridad, lo que evidencia que, si bien existen avances significativos en la implementación.

Sin embargo, se identificaron brechas específicas en los componentes C3: Políticas de Integridad y C6: Comunicación y Capacitación, ambos con un puntaje de 0.75, evidenciando que todavía hay aspectos que no se encuentran plenamente consolidados.

II.- Análisis Cuantitativo de la Etapa 01



De acuerdo a las oportunidades de mejora, para fortalecer la Etapa 1, se debe mejorar aspectos operativos relacionados con:

- Implementación integral de la Plataforma de Debida Diligencia a todas las unidades vinculadas contratación de personal (Abastecimiento y Recursos Humanos) y realizar un monitoreo continuo.
- Programar acciones trimestrales de difusión en materia de integridad, garantizando al menos la periodicidad mínima exigida.
- Fortalecer la evidencia documental de cada actividad ejecutada, asegurando que los formatos, actas, capturas, oficios y registros estén correctamente elaborados.
- Estandarizar el seguimiento interno de los componentes del Modelo de Integridad para asegurar cumplimiento sostenido y no solo declarativo.

Al realizar el análisis de la Etapa 2, se visualiza, que la Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre" posee un nivel inferior respecto a la evaluación, con un valor de 0.04, evidenciando que se deben implementar acciones de mejora en la mayoría de componentes, ya que no se encuentran consolidados.

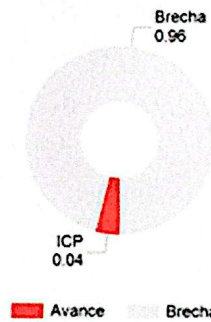
En cuanto a la brecha, posee un valor de 0.96, considerablemente mayor, muy por debajo del ICP ideal. Si bien en esta etapa se observa un resultado parcial en el componente C1: Compromiso de Alta Dirección (0.33), el resto de los componentes evaluados presenta valor de 0.00, abarcando componentes de: (C2) Gestión de Riesgos, (C3) Políticas de Integridad, (C4) Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas, (C5) Control interno, externo y auditoría, (C6) Comunicación y capacitación, (C7) Canal de Denuncias, (C8) Supervisión y monitoreo del Modelo de Integridad, (C9) Encargado del Modelo de Integridad.

II.- Análisis Cuantitativo de la Etapa 02

Colegio Militar Elías Aguirre

Componente	ICP	
C1	Compromiso de Alta dirección	0.33
C2	Gestión de Riesgos	0.00
C3	Políticas de Integridad	0.00
C4	Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas	0.00
C5	Control interno, externo y auditoría	0.00
C6	Comunicación y capacitación	0.00
C7	Canal de Denuncias	0.00
C8	Supervisión y monitoreo del Modelo de Integridad	0.00
C9	Encargado del Modelo de Integridad	0.00

Brecha total: 0.96 (Por debajo del ICP ideal)



En ese sentido, resulta necesario fortalecer la implementación de acciones estratégicas y oportunidades de mejora para consolidar la integridad de la Etapa 2 en los nueve componentes a fin de asegurar su sostenibilidad, dichas acciones son las siguientes:

- Adoptar acciones orientadas a incorporar la integridad en los instrumentos de planeamiento institucional
- Asegurar recursos mínimos para su operatividad, fortalecer la gestión de riesgos, regularizar los instrumentos normativos vinculados a la ética pública y mejorar los mecanismos de transparencia, control y seguimiento.
- Promover una cultura institucional de integridad mediante la incorporación de contenidos y capacitaciones especializadas, así como reforzar la función de integridad a través del acompañamiento técnico, el monitoreo periódico y el adecuado sustento de los medios de verificación.

V. Matriz de acciones

Componente	Acción	Meta	Medio de Verificación	T.I	T.II	T.III	T.IV	Responsable
C1. Compromiso de la Alta Dirección	Formalizar la suscripción y difusión del Compromiso de integridad institucional. (Etapa 1 - preg 1)	1 Compromiso de integridad Institucional suscrito y difundido.	Compromiso de Integridad Institucional suscrito y difundido	X				Responsable: Director
C1. Compromiso de la Alta Dirección	Elaborar y aprobar el programa de Integridad 2026 (Etapa 1 - preg 2)	1 Acto Resolutivo	Resolución Directorial	X				Responsable: Dirección Involucrados : Oficial de integridad
C1. Compromiso de la Alta Dirección	Incorporar recursos presupuestales en el POI institucional para garantizar la operatividad de la función de integridad. (Etapa 2- preg 1)	1 Informe POI	POI		X			Responsable: Sección de presupuesto Involucrados : Oficial de integridad
C1. Compromiso de la Alta Dirección	Incorporar expresamente en el PEI y POI términos como integridad, ética y lucha contra la corrupción, como objetivo/acción estratégica y actividad operativa. (Etapa 2 - preg 2)	1 Acto Resolutivo	PEI Y POI, Resolución Directorial		X			Responsable: Sección de presupuesto Involucrados : Oficial de integridad
C1. Compromiso de la Alta Dirección	Participar en reuniones de coordinación de la Red de Integridad del ámbito correspondiente (Etapa 2 - preg 3)	3 Reuniones de coordinación	Acta que acredita la ejecución de la reunión	X	X	X		Responsable: Oficial de Integridad
C1. Compromiso de la Alta Dirección	Promover la participación de la máxima autoridad administrativa en las reuniones de coordinación de la Red de Integridad (Etapa 3 - preg 2)	2 Reuniones de coordinación	Acta de reunión		X	X		Responsable: Oficial de Integridad



C2. Gestión de Riesgos que Afectan la Integridad	Actualizar la asignación del rol conductor, técnico y consultivo a las unidades de organización responsables del proceso de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que afectan la integridad pública (Etapa 1 - preg 4)	1 Documento de asignación	Resolución Directorial	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrados: RRRH
C2. Gestión de Riesgos que Afectan la Integridad	Capacitar al personal que ejercen el rol conductor y técnico en el proceso de gestión de riesgos que afectan la integridad pública (Etapa 1 - preg 3)	1 capacitación	Informe de la capacitación realizada	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrados: todas las áreas
C2. Gestión de Riesgos que Afectan la Integridad	Identificar los contextos de riesgo que afectan la integridad pública en los procesos misionales y de soporte en la Institución Educativa (Etapa 2- preg 4)	1 Informe	Informe con el análisis de los contextos de riesgo identificados en los procesos misionales y de soporte requeridos	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrados: Planeamiento y Presupuesto.
C2. Gestión de Riesgos que Afectan la Integridad	Brindar asistencia técnica a las áreas con rol técnico en la gestión de riesgos que afectan la integridad pública (Etapa 2- preg 5)	1 asistencia técnica	Actas firmadas por los servidores que recibieron la asistencia técnica.	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrados: Todas las áreas
C3. Políticas de Integridad	Monitoreo de la Plataforma de Debitas Diligencia del Sector Público para la contratación de personal, bienes o servicios. (Etapa 1-preg 5, Etapa 2-preg 7)	24 informes	Doce (12) informe de RR.HH. y doce (12) informes de Logística que indique el uso de la Plataforma de Debitas Diligencia del Sector Publico en los procesos de contratación de personal.	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrados: RR.HH./ Logística
C3. Políticas de Integridad	Asesoramiento a la máxima autoridad administrativa para el registro y actualización del SIDJI respecto de los sujetos obligados a presentar DJI. (Etapa 2- preg 6)	12 Informes	Informes detallados	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrados: Oficina de Administración



C3. Políticas de Integridad	Implementación de mecanismos de transparencia e integridad en los procesos de contratación de personal (Etapa 1 - preg 6)	1 informe	Informe con lineamientos para gestionar conflictos de intereses en el proceso de contratación de personal, aprobado con resolución	X	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrados : RRRH
C3. Políticas de Integridad	Implementar un procedimiento institucional de reconocimiento las iniciativas y buenas prácticas que promuevan el desempeño ético de los servidores. (Etapa 2 - preg 8)	1 Acto Resolutivo	Acto resolutivo, mediante el cual se aprueba el procedimiento que incorpora el reconocimiento para la contribución de servidores.	X		Responsable: Dirección, Oficial de integridad. Involucrados : RR.HH.
C4. Transparencia, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas	Implementación y uso del Registro de Visitas en Línea, conforme a la Ley N° 28024 (Etapa 2- preg 13).	2 informe	Informe de la implementación	X		Responsable: Oficial de integridad Involucrados: Equipo de integridad
C4. Transparencia, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas	Monitoreo del Registro de Visitas en Línea y Módulo de Agendas Oficiales (Etapa 2 - preg 14).	24 Informes	Doce (12) informes detallados de Registro de Visitas en Línea y Doce (12) informes detallados de Módulo del Registro de Agendas Oficiales	X	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrados: Equipo de integridad
C4. Transparencia, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas	Monitoreo trimestral el cumplimiento de la publicación de información de la entidad en el Portal de Transparencia Estándar (Etapa 2 - preg 12)	4 Informes	Informe trimestral	X	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrados: Equipo de integridad
C4. Transparencia, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas	Monitoreo de solicitudes de acceso a la información pública atendidas oportunamente (Etapa 1 - preg 9)	1 Informe	Informe que contemple en un cuadro consolidado, el porcentaje de atención correspondiente a la alternativa seleccionada.		X	Responsable: Oficial de integridad
C5. Control Interno, Externo y Auditoría	Monitoreo al cumplimiento de los entregables para la implementación del sistema de control (SCI) (Etapa 1 - preg 10).	6 Constancias	Constancia de presentación de entregables emitidos a contraloría		X	Responsable: oficina Administración



C5. Control Interno, Externo y Auditoría	Seguimiento al avance de implementación de recomendaciones derivadas de informes de control posterior (OCI/CGR/Sociedad de Auditoría). (Etapa 2 - preg 15).	1 informe	Informe detallado con nivel de avance de implementación de las recomendaciones	X	Responsable: oficina de Administración
C5. Control Interno, Externo y Auditoría	Gestionar la presentación oportuna de acciones preventivas o correctivas frente a situaciones adversas de control simultáneo. (Etapa 2 - preg 16).	1 Informe	Informe detallado de acciones preventivas o correctivas	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrada: Oficina de administración
C6. Comunicación y Capacitación en Integridad	Desarrollo de capacitaciones dirigidas al personal de la entidad sobre ética, integridad pública. (Etapa 1 - preg 11).	2 Capacitaciones	Informe detallado de las capacitaciones y lista de participantes	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrada: RR.HH.
C6. Comunicación y Capacitación en Integridad	Acciones de difusión interna y externa orientadas a promover la cultura de integridad en la entidad (Etapa 1 - preg 12).	24 Difusiones	Acciones de difusión, dos (2) internas y dos (2) acciones de difusión externa cada trimestre.	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrada: Todas las áreas
C6. Comunicación y Capacitación en Integridad	Incorporar en el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) capacitaciones específicas sobre integridad: conflicto de intereses, decisiones éticas, riesgos, delitos contra la administración pública, etc. (Etapa 2 - preg 17).	2 Capacitaciones	Plan de Desarrollo de Personas que incorpore las capacitaciones específicas sobre integridad y aprobado mediante Resolución	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrada: RR.HH.
C6. Comunicación y Capacitación en Integridad	Incorporar contenidos de ética e integridad pública en el proceso de inducción del personal. (Etapa 2 - preg 18).	1 Informe	Informe detallado, que contenga presentación y/o materiales utilizados para el desarrollo del proceso de inducción y el listado de servidores participantes.	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrada: RR.HH.
C6. Comunicación y Capacitación en Integridad	Incorporación acciones de difusión en materia de integridad en su Plan de Comunicación Interna (Etapa 2 - preg 19)	1 Acto resolutivo	Acto resolutivo que aprueba Plan de Comunicación Interna	X	Responsable: Oficial de integridad Involucrada: RR.HH.



C7. Canal de Denuncias	Monitoreo de la a implementado la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadana (Etapa 1 - preg 13).	1 Informe	Informe detallado	X	X	X	X	Responsable: Oficial de integridad
C7. Canal de Denuncias	Implementar acciones de difusión y/o comunicación interna y externa sobre la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y las medidas de protección al denunciante (Etapa 2 - preg 20).	16 Difusiones	Doce (8) difusiones internas y Doce (8) externas sobre la Plataforma y las medidas de protección al denunciante.	X	X	X	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrada: Todas las áreas
C8. Supervisión y Monitoreo del Modelo de Integridad	Propuesta de mejora de incorporación de la función de integridad en la entidad, presentada a la máxima autoridad administrativa para su evaluación y disposición correspondiente. (Etapa 1 - preg 14).	1 Informe	Informe de mejora			X		Responsable: Oficial de integridad Involucrada: oficina de administración
C8. Supervisión y Monitoreo del Modelo de Integridad	Aplicar una encuesta institucional en materia de integridad pública al personal (Etapa 2 - preg 22).	1 informe	Informe detallado de la encuesta realizada y sus resultados			X		Responsable: Oficial de integridad Involucrada: Todas las áreas
C8. Supervisión y Monitoreo del Modelo de Integridad	Evaluación anual de Capacidad Operativa de la función de integridad del colegio, evaluando brechas, recursos, carga y necesidades. (Etapa 2 - preg 23).	1 Informe	Informe de Capacidad Operativa de la Oficina de Integridad Institucional o la que haga sus veces correspondiente al año de evaluación.			X		Responsable: Oficial de integridad
C9. Encargado del Modelo de Integridad	Incorporar servidores y/o proveedores de servicios necesarios para cubrir las actividades prioritarias en materia de integridad (Etapa 2 - preg 24).	1 informe	Informe detallado de los servidores que cubren actividades prioritarias en materia de integridad y Copia de las órdenes de servicios de ser necesario.			X		Responsable: Oficial de integridad Involucrada: RR.HH. y Logística



C9. Encargado del Modelo de Integridad	Realización de reuniones de coordinación con las unidades de organización que participan en la implementación para el seguimiento del Modelo de Integridad durante el año de evaluación (Etapa 1 - preg 15).	3 reuniones	Actas de reunión debidamente firmadas que precisen: la fecha de la reunión, los participantes y cargos, los objetivos de la reunión y acuerdos; y conclusiones o recomendaciones, de corresponder.	X	X	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrada: Todas las áreas
C9. Encargado del Modelo de Integridad	Comunicar a todas las unidades de organización de la entidad que es la encargada de brindar orientación y asistencia técnica respecto de las actividades relacionadas con la implementación del Modelo de Integridad (Etapa 1 - preg 16).	4 Memorandos	Comunicaciones mediante memorandos	X	X	X	Responsable: Oficial de Integridad
C9. Encargado del Modelo de Integridad	Asesoramiento a los funcionarios y/o servidores públicos sobre temas específicos en materia de integridad (Etapa 2 - preg 25).	2 Asesoría	Informe que detalle la relación de asesorías brindadas.	X	X	X	Responsable: Oficial de Integridad Involucrada: Todas las áreas
C9. Encargado del Modelo de Integridad	Monitoreo del nivel de cumplimiento del Programa de Integridad, dando cuenta mediante reuniones al titular de la entidad y a la máxima autoridad administrativa (Etapa 2 - preg 26).	2 Reuniones	Dos (2) informes presentados al titular de la entidad y a la máxima autoridad administrativa y actas de las reuniones sostenidas con esta.	X	X	X	Responsable: Oficial de Integridad




VI. Mecanismo de seguimiento

Las acciones comprendidas en el Programa de Integridad del año 2026 deberán ser implementadas por cada una de las oficinas responsables, conforme a lo establecido en la Matriz de Acciones del Programa de Integridad 2026 de la Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", en el marco de las funciones y responsabilidades asignadas, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la normativa emitida por la Resolución de Secretaría de Integridad Pública N.º 002-2026-PCM/SIP, aprobada mediante la Directiva N.º001-2026-PCM/SIP, "Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público".

El seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de las acciones programadas se realizará periódicamente a través del Oficial de Integridad de la Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Elías Aguirre", quien será responsable de coordinar con las áreas involucradas y consolidar la información correspondiente al avance y ejecución de las actividades, cada oficina responsable deberá remitir oportunamente la información requerida sobre el grado de cumplimiento de las acciones a su cargo, dentro de los plazos establecidos.

El avance de las acciones del Programa de Integridad 2026 se efectuarán con una periodicidad trimestral, y los resultados serán evidenciados en informes de seguimiento realizados por el Oficial de Integridad de acuerdo con la normativa vigente, dichos informes de avance serán dirigidos hacia el Titular de la entidad para su verificación.


0-22 20676 0+
JOSÉ IVÁN TERRAZOS ESPINOZA
CORONEL EP
Director de la IEPM Colegio Militar "Elías Aguirre"


ESTEBAN A. CAYLE NECIOSUP
JEFE (e) DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
IEPM "COLEGIO MILITAR ELÍAS AGUIRRE"